

J. D. Eduardo Garcia Rullette
(Notario) Santillana

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
Año XVI

REVISTA REGIONAL
Potes, 15 de Abril de 1920

Núm. 658

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

De nuestra Redacción en Buenos Aires

Centro Montañés "Liébana en la Argentina"

(Conclusión)

Para cuanto se relacione con otras Fiestas la dirección y presidencia corresponde al señor Caldevilla, habiéndose convenido el integrar esta Comisión en la forma siguiente: vicepresidente, Ramón Monasterio; secretario, Alejandro Torre; tesorero, Pedro Fernández; vocales activos: Francisco Fernández, Miguel Palacios y Máximo Martínez; vocales auxiliares: Eleuterio Rodríguez, Manuel Sánchez, Fermín Rodríguez, Francisco Torre, Jesús García, José Linares, Liborio Briz y Vicente Beares Benito.

Representantes.—La Comisión Directiva ha decidido confirmar en sus respectivos cargos de Representantes de este Centro, al señor Emilio Bedoya, en Santander; al señor Alfonso García, en Navarra; y al señor Ramón González, en la provincia de Santa Fé.

Comentarios.—Las precitadas Comisiones han tomado ya posesión de sus cargos y se inician en sus funciones con extraordinario entusiasmo. Casi todos los componentes de las mismas son personas que han actuado en una u otra Comisión de los años anteriores; únese, por lo tanto, la enseñanza que proporciona la experiencia y el estímulo que inspira una empresa noble y pujante al patriotismo indiscutible de que todos se hallan poseídos.

Los varios acuerdos que en este breve tiempo han sido tomados son una promesa segura de que se inicia para este Centro un período de verdadera evolución. Por de pronto en la Bolera se están haciendo importantes reformas y colindante a ella se prepara un magnífico recreo para las familias de los socios, cuya inauguración se proyecta para en breve. Se anuncia también como asunto resuelto, la creación de un Boletín trimestral como elemento de propaganda y divulgación de los trabajos del Centro. Además, acaba de ponerse en práctica, entre los vocales de la Comisión Directiva, el acuerdo reglamentario estableciendo que semanalmente haya un vocal de turno para atender las solicitudes y reclamaciones de los socios. Indudablemente, todas estas

resoluciones tienen un fin muy práctico y laudable.

Sobre todo, nos halaga mucho la promesa de varios miembros dirigentes advirtiéndonos que no hemos de tener motivo para juzgarlos de inertes, pues tienen el propósito de desarrollar la mayor actividad posible de acuerdo con las necesidades y condiciones del elemento social. No lo dudamos: sabemos cuanto puede hacerse con un elemento numeroso y dispuesto a trabajar.

Por nuestra parte, no hemos de entretenernos en buscar pequeñas equivocaciones ni regatearemos aplausos cuando ellos sean merecidos, aunque sí, desde ahora, prometemos ser exigentes en cuanto a constancia y voluntad se refiera, por conceptuar que es quizás peor que ciertos errores permanecer en la indiferencia o dominados por la desidia.

Si seguimos como empezamos, no cabe dudar, será un año de gratas emociones para los entusiastas socios de este simpático Centro.

NOTICIAS DIVERSAS

Ha sufrido una delicada operación quirúrgica, de la cual se halla en franca convalecencia, el estimado lebaniego señor José Calvo, de Espinama.

Celebraremos su completo restablecimiento en el plazo más breve.

—Días pasados hemos tenido la satisfacción de saludar en esta capital al representante del Centro Montañés «Liébana en la Argentina», en Navarra, señor Alfonso García, acompañado de su distinguida esposa y las señoritas Felisa Corral y Angélica Gutiérrez.

—Después de breve temporada en el progresista pueblo de Roque Pérez, provincia de Buenos Aires, ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don José de Lamadrid.

—Con el objeto de proporcionarse un pequeño descanso, se ha ausentado para la vecina República de Uruguay nuestro buen amigo don Gerardo Monasterio.

—También ha regresado a esta capital, después de una corta estadía en el importante pue-

blo de Chivilcoy, el señor Dionisio Palacios acompañado de su hija la señorita Macaria.

—El día 12 del corriente embarcó para México, vía New York, el estimado lebaniego señor Mariano Soberón, de Bedoya.

Deseamos que el viaje le sea muy grato.
Febrero, 20 de 1920.

gándole nos perdone las molestias que el reparto pueda ocasionarle.

Quedamos atentamente de usted afmos. y

s. s.,

Maximino Portilla y Angel Peña.

PESOS

SUSCRIPCION

para socorrer a las familias de los que murieron entre la nieve, en la montería celebrada en los montes de Bedoya el día 1.º de enero de 1920.

Ya suponíamos nosotros que los lebaniegos residentes en América, respondiendo siempre a sus generosos sentimientos, habían de acudir en socorro de las familias de las víctimas del trágico día de primero de año. Hoy son los lebaniegos que residen en Camagüey los que nos envían la carta que a continuación publicamos con la lista de la suscripción allí abierta. Otro día serán los de la Habana, los de Buenos Aires, los de Montevideo, los que acudan con sus donativos a aliviar esa desgracia.

Camagüey (Cuba), 15 de Marzo de 1920.

Sr. D. José María Bulnes.

Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Potes.

Muy señor nuestro: Enterados por LA VOZ DE LIÉBANA de fecha 30 de enero de la desgracia ocurrida en los montes del Valle Bedoya y que usted reseña en la misma bajo el epigrafe de «Día trágico», a instancia de varios lebaniegos que residen en esta ciudad, se acordó abrir una suscripción para aliviar un tanto a los familiares de los infelices compatriotas que sucumbieron en tan horrenda catástrofe.

Comisionados los que suscribimos para hacer la recolecta, nos es grato adjuntarle una relación detallada de lo reunido, así como el girocheque núm. 283 a su orden y cargo del Banco Hispano-Americano por la cantidad de pesetas 1.511'37 que enviamos a usted para rogarle la distribución de dicha suma en la forma que más conveniente usted crea entre los familiares más necesitados de los que perecieron.

Mucho estimaremos a usted dé publicidad de la relación en su periódico, para que sirva de constancia a los donantes que generosamente han contribuido.

Muy particularmente deseamos que usted reseñe en la citada relación lo altruista y generosa que para todos los asuntos que para Liébana sean, se muestra la señora Susana Ballagas, viuda de nuestro compatriota don Juan González

Susana Ballagas, Vda. de D. Juan G. Celis.	15
José Morante, de Pesaguero.	10
Braulio Cuesta, de Barrio.	10
Rafael Dobarganes, de Bores.	10
Dionisio Portilla, de Las Ilces.	10
Cándido Gómez, de Armaño.	10
Pedro Cabeza, de Dobarganes.	5
Miguel Pérez, de Ledantes.	5
Cipriano Briz, de Pido.	5
Julián Rivas, de id.	5
Francisco González, de Bárago.	5
Prieto y Benito, de Pido.	5
Francisco Bueno, de Bores.	5
Primo Alonso, de Ledantes.	5
Cristino Antón, de Las Ilces.	5
Urbano Benito, de Pido.	5
Francisco Cabeza, de Dobarganes.	5
Juan Villar, de Santander.	5
Angel Campollo, de Vejo.	5
Pedro Mantilla, de Cosgaya.	5
Juan Cuesta, de Barrio.	5
Manuel González, de Tudes.	5
Argimiro Campollo, de Vejo.	5
Luis Santos, de Pido.	5
Juan Santos, de id.	5
Manuel Velarde, de Bada.	5
Juan Velarde, de id.	5
Gabriel Benito, de Pido.	5
Angel Benito, de id.	5
Juan Llanes, de id.	5
Máximo Bores, de Los Cos.	5
Leoncio Benito, de Pido.	5
Matías Gómez, de Dobarganes.	5
José Pérez, de Las Ilces.	5
Desiderio Celis, de Espinama.	2
José Puertas, de Cabezón de Liébana.	2
Eleuterio Celis, de Espinama.	2
Miguel Colio, de Llaves.	2
Benjamín Briz, de Espinama.	2
Julián Fernández, de Bada.	2
Félix Campo, de Pido.	2
Mariano Bedoya, de id.	2
Alfonso Rodríguez, de Espinama.	2
José Menéndez, de id.	2
Aniceto Lamadrid, de Cosgaya.	2
Valeriano Peña, de Piasca.	2
Emiliano Celis, de Pembes.	2
Máximo García, de Ledantes.	3
Saturnino Benito, de Espinama.	3
Pedro Rodríguez, de id.	3
Julián Rodríguez, de id.	2
Julio Briz, de id.	1
Marcelino Fernández, de Sotres.	5
Maximino Portilla, de Las Ilces.	5
Angel Peña, de Vejo.	5

TOTAL. 266

Pesos 266 Cy al 88 por 100, hacen pesetas

Páginas de la historia de Liébana

La batalla de Vendejo - 21 de Marzo de 1883 -

(CONCLUSIÓN.)

Situadas así las tropas, como a las 10 de la mañana comenzó el ataque, primero, por descargas cerradas de las armas de fuego, y luego a la bayoneta. A las dos horas, próximamente, de pelear en esta forma, comenzaron a flaquear los flancos del ejército de Latre, porque los carlistas tenían, sin duda, más amplio campo para maniobrar, y dicen testigos contemporáneos, que se veían, sin ayuda de gemelos, las blancas mochilas de los soldados cuando retrocedían hacia Vendejo por una y otra cordillera. Pero Latre quería, a todo trance, pasar a Pesaguero siguiendo el camino de los Puentes, y a este fin hicieron desesperados esfuerzos las tropas del centro; cinco o seis veces intentaron forzar el paso y otras tantas fueron rechazadas por los carlistas. Luego que cedieron también las fuerzas del centro, avanzó Zabala con la pieza de artillería y la colocó sobre la Venta de los Puentes, haciendo desde allí disparos contra el enemigo, cuando subía las bargas de Robendejo y causándole numerosas bajas. La metralla de un disparo alcanzó al general Latre en una mano, muriendo poco después a consecuencia de estas heridas. El alto mando pasó a don Fermín Iriarte, con este motivo. Poco después de las cinco de la tarde tocaron a retirada y cesó el fuego por una y otra parte. El combate de más de siete horas había sido sangrientísimo, horrible para aquellas tropas, dignas de mejor suerte. El camino del valle y los montes de izquierda a derecha, se hallaban sembrados de cadáveres, calculándose que pasaban de 1.000 los hombres que perecieron. Pero lo más tremebundo fué la situación de los heridos, porque, sobre la extenuación y dolor de las heridas, una borrascosa tempestad de nieve y granizo que se desencadenó, ya anochecido, vino a agravar su angustiosa situación. Un ¡ay! lúgubre, espantoso, aterrador, se oía desde lejos en la espesura del bosque, en medio de la horrenda oscuridad de la noche. De diversos puntos salían desesperados alaridos demandando auxilio desde las puertas de la muerte; pero todo en vano, porque sólo causaron indecible estupor en los pueblos inmediatos, y gran consternación en los que habían salido ilesos del combate, y así, agravadas sus heridas por el vendabal y el granizo, casi la totalidad de estos infelices exhalaban el último suspiro envueltos en el blanco, pero triste, sudario de la nieve. Los demás heridos que se recogieron, en virtud de parlamento pedido para respetarlos, por seis lanceros, fueron conducidos a Barreda y Vendejo, y más tarde a Potes, los menos graves.

Las tropas estuvieron sin comer todo el día, apoderándose, las de Negri, del rebaño de Pesaguero que conducía el pastor al pueblo, precisamente a la hora de la concentración, y las de Latre, que se alojaron en Vendejo y estuvieron allí tres días, fuera de dos batallones que el 22 pasaron a Caloca, consumieron cuantas subsistencias había, dejando en Vendejo sólo cuatro

cerdas y la mitad de las yuntas (1). En cuanto a los demás enseres, véase la descripción hecha por el indiano don Manuel Pérez de la Vega: «La nieve que en abundancia caía, enfriaba la atmósfera... los soldados... entumecidos... por no tener dónde recogerse—claro es que hablo de 25 hogares—ocupaban las calles y atizaban y hacían continuas fogatas para calentarse, arrojando a la lumbre maderos, tablas, bancos, arcas, mesas, carrieles, carros, basnas; quemando puertas, ventanas, tablados, aperos de labranza y cuantos combustibles había a mano. Colchas, mantas, costales, sábanas y ropa de cualquier clase, se las apropiaban para cubrirse y taparse... nadie podrá, según sucedió, manifestar y menos resarcir, reintegrar, ni recuperar quedando, por supuesto, estos habitantes en la mayor indigencia, desconsuelo y miseria, y a mí, por estar casualmente fuera, sin nada, con sólo lo que tenía en otros sitios.» Dice que, además de los comestibles, alhajas y muebles de valor, *desaparecieron los principales papeles de apuntes, documentos y datos curiosos relativos al feliz y dilatado viaje por el mundo*, los cuales conservaba para su publicación. De veras sentimos, también, nosotros esta irreparable pérdida.

La crudeza del tiempo y las privaciones de las tropas hicieron desistir al conde de Negri de atacar por segunda vez a sus perseguidores, y al día siguiente salió de Liébana por Lameo, haciéndolo el 24, por Sierras Altas, el ejército de la Reina. Este desdichado fin tuvo la famosa batalla de Vendejo (2).

Para baldón del señor cura Verdeja, inculcado, con mayor o menor justicia, de tan inútil derramamiento de sangre, hallamos escrita en un documento la siguiente irónica nota: «Al benemérito señor cura de Vendejo se le ofreció una canongía, y hace ya treinta años, y todavía no le ha llegado el turno. R. I. P.»

Y así terminamos nosotros, pidiendo a Dios el descanso para los que perecieron en la batalla y que El nos libre de calamidad semejante.

CARLOS FERNÁNDEZ.

Marzo de 1920.

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

El Concurso de Ganados

Ya en varias ocasiones habíamos anunciado que la Asociación provincial de ganaderos tenía en proyecto la organización de un concurso de ganados en Liébana que sirviera al mismo tiempo para conocer la riqueza pecuaria de Liébana y para estudiar su conveniente orientación y sus necesidades. Circunstancias fatales e inevitables

(1) Hemos leído que se trataba de comer ya hasta a los niños; pero, si alguna indicación hubo en este sentido, no es creíble que se hiciera en serio, no sólo por la depravación que esto supone, sino porque todavía quedaron algunas reses sin sacrificar.

(2) Los vecinos de este pueblo elevaron al Gobierno de la Reina una sentida instancia, solicitando indemnización de daños, y recursos urgentes, pero no fueron atendidos en sus justas reclamaciones.

obligaron en varias ocasiones a aplazar la celebración del proyectado concurso, pero la Junta Directiva de la Asociación provincial reconociendo la importancia que la ganadería lebaniega tiene dentro de la Provincia, persistía en su propósito y en la primera ocasión ha venido a ponerse directamente al habla con los ganaderos lebaniegos para conocer sus necesidades, sus aspiraciones, para orientarles en el camino que han de seguir en la mejora de la riqueza pecuaria y para ofrecerles su valioso concurso para todo cuanto con la ganadería lebaniega se relaciona.

El Domingo de Pascua, llegaron a esta Villa nuestro querido amigo don José Antonio Quijano, Presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, acompañado de don Manuel Oria, Secretario de dicha Asociación y don Jesús S. de Tagla.

El lunes recorrieron durante varias horas el mercado de ganados, que estuvo muy concurrido, examinando el ganado y hablando con los ganaderos.

Por la tarde a las tres se celebró en el teatro una reunión a la que asistieron la mayor parte de los Alcaldes de Liébana y numerosos ganaderos. En ella el señor Quijano dió cuenta de los fines de la Asociación provincial de ganaderos, que son proteger, mejorar y fomentar los intereses pecuarios de Liébana, que es una de las regiones de la provincia en que más importancia tiene la ganadería. Por ello, dice el señor Quijano, la Asociación viene a ponerse en contacto con los ganaderos lebaniegos para oírles, para conocer sus deseos, sus necesidades, para orientarles en sus dudas, para alentarles en sus vacunaciones.

Hizo un estudio de la ganadería montañesa considerado dividida la provincia en dos grandes zonas, la de la marina o sea de las hoces al mar, y la parte alta o sea de las hoces a la divisoria. Definió lo que era el medio ambiente y lo que influye y representa en la formación de las razas, para concluir en que es vano empeñarse en ir contra el medio ambiente y pretender sustituir las razas indígenas por otras exóticas que deben su origen y su existencia a un medio ambiente distinto. Recomendó la selección en las razas indígenas procurando en el ganado vacuno la introducción de sementales de raza tudanca bien seleccionados, en el ganado caballar la producción de las jacas de pequeña alzada y fuertes propias del país, y en el ganado de cerda la conservación del tipo indígena o celta, productor de los afamados jamones lebaniegos, y cuya mejora podría intentarse con el cruce con otras razas similares seleccionadas como el craonés.

Se trató luego de la celebración de un concurso de ganados, para el que la Asociación provincial de ganaderos dará la cantidad necesaria para los premios, ofreciendo los Ayuntamientos de Liébana costear los gastos que ocasionen las instalaciones. Como respecto a la fecha más conveniente para la celebración del concurso se manifestaran distintas opiniones, se acordó autorizar a los señores de la Directiva de la Asociación provincial de ganaderos para

jaren la fecha y formaran el programa para el concurso.

El discurso del señor Quijano, dicho en tono familiar, fué escuchado con gran atención e interés por el numeroso público que ocupaba el teatro, y que tributó al señor Quijano espontáneos aplausos a su terminación.

Terminada la reunión celebraron otra los señores de la Directiva de la Asociación y los Alcaldes para tratar de la fecha de la celebración del concurso y después de una detenida discusión en que se emitieron diversidad de pareceres y se pesó el pro y el contra de cada una, se acordó celebrar el concurso de ganados durante los días de la próxima feria de San Pedro.

De otros proyectos de la Asociación provincial de ganaderos en favor de la ganadería lebaniega, como los de facilitar a los ganaderos lebaniegos sementales vacunos, caballares y de cerda, de enviarles un veterinario para las inoculaciones y vacunaciones del ganado, y algunos otros, nos ocuparemos otro día, pues hoy no nos lo consiente el poco espacio de que disponemos.

Conferencias en Santo Toribio

Organizadas por el celoso encargado de Santo Toribio se darán todos los viernes del mes de Mayo unas conferencias sociales, que estarán a cargo del Párroco de Potes don Cecilio Fernández Palmero. Dichas conferencias que tendran lugar en la Misa solemne, versarán acerca de la cuestión social y su origen; falsas soluciones de las escuelas económicas, liberal y socialista; y única verdadera solución de la Iglesia católica, expuesta en la celeberrima encíclica «Rerum Novarum», donde claramente se condensan los deberes de ricos y pobres, obreros y patronos, cuyo desconocimiento ha provocado la crisis social que tan hondamente conmueve al mundo.

Como los temas son de candente actualidad, y los problemas que se han de tratar exigen urgente solución, pues corren gravísimo riesgo la familia, la propiedad, la patria, el bienestar social... es de esperar que la asistencia, sobre todo de hombres, quienes pronto y más directamente se verán envueltos en los vaivenes de la terrible guerra social, sea nutrida.

Constitución de los nuevos Ayuntamientos

POTES

Alcalde, don Juan José Bustamante Hoyos.
 Primer Teniente, don Francisco Huidobro Santidrián (interino).
 Segundo Teniente, don Nicasio Mayordomo (interino).
 Síndico, don José M.ª de Bulnes.
 Concejales, don Fernando Gómez Otero, don Abel Otero, don Angel Terán Mena, don Emilio Otero, don Angel Otero.

CABEZON DE LIEBANA

Alcalde, don Ramón Uribe Cos.
Primer Teniente, don Vicente García Pérez.
Segundo Teniente, D. Nicasio Besoy Prellezo.
Síndico, don José Santos Navezo.
Concejales, don Aurelio Bustamante Gutiérrez, don Tomás Martínez González, don Braulio Pablos Parra, don Leandro Galnares González, don Pantaleón Labandon San Juan y don Manuel Gutiérrez Cires.

CAMALEÑO

Alcalde, don Vicente Celis.
Primer Teniente, don Juan Torre.
Segundo Teniente, don Cosme de Mier.
Síndico, don Leandro Prellezo.
Suplente, don Ricardo Gómez Enterría.
Concejales, don Carlos Peña, don Andrés Cabeza, don Lorenzo Rodríguez, don Miguel Celis y don Eloy Calvo.

CILLORIGO

Alcalde, don Juan Reda y Cuevas.
Primer Teniente, don Mariano Fernández Monasterio.
Segundo Teniente, don Mariano Soberón Fuente.
Síndico, don Emiliano Arenal Robledo.
Suplente, don Tomás Cantero González.
Interventor, don José Cuevas Lamadrid.
Suplente, don Fernando González Bárcena.
Concejales, don Pedro de la Vega Gómez, don Guillermo Revilla Pardueles y don Román Monasterio Cuevas.

PESAGUERO

Alcalde, don Desiderio Salceda.
Teniente, don Juan Martínez.
Síndico, don Manuel García.
Concejales, don Carlos Torre, don Cosme Torre, don Marcelo Arce, don Francisco Bravo, don Elías San Juan y don Isidoro Lamadrid.

VEGA DE LIEBANA

Alcalde, don Jesús Bedoya Díez.
Primer Teniente, don Mariano Gómez Fernández.
Segundo Teniente, don Faustino González Ingelmo.
Concejales, don Jesús Prellezo González, don José Peña Gutiérrez, don Gregorio Bedoya Rojo, don Esteban Cuesta García, don Lorenzo Gutiérrez Bada, don Jesús Gutiérrez García y don Camilo Heras Merino.

POLACIONES

Alcalde, don Pedro Roiz Gómez, de Lombrana.
Teniente, don José de la Torre, de Cotillos.
Síndico, don Pedro de Cosío, de la Puente.
Contador, don José Gómez, (Barguilla) de Santa Eulalia.
Concejales, don Juan Alonso, de Belmonte; don Domingo Gómez, de Salceda; don Benigno Fernández, de Tresabuena; don Eusebio García, de San Mamés, y don Juan Rábago, de Uznavo.

PEÑARRUBIA

Alcalde, don Faustino Lamadrid Gutiérrez.
Teniente, don Francisco Villar Cabeza.

Síndico, don Rafael Campo Caldas.
Interventor, don José Bada Madrid.
Concejales, don Cayetano Sotres Alvarez y don Manuel Caso Alvarez.

De los Valles

Cabezón de Liébana

Se encuentra enfermo el señor Médico titular de Cabezón de Liébana don Julio Salazar.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento, deseando tener el gusto de volver a ver al simpático Médico, visitando a su clientela, que tanto le aprecia.

Se halla gravemente enferma la esposa del Comandante del puesto de la Guardia Civil de Cabezón de Liébana.

Deseamos su pronta mejoría, en bien de su esposo y de sus pequeñuelos.

Después de una prolongada estancia en la capital mejicana, ha regresado a sus posesiones de Aniezo, nuestro estimado amigo el Abogado don Ignacio de las Cuevas Lamadrid.

Sea bien venido y que descanse en su pintoresco pueblo natal de las molestias de tan largo viaje.

El día 10 del corriente tuvo lugar en el pueblo de Piasca el enlace de los jóvenes Jesús Serna Campo, de Cabezón con la agraciada muchacha de Piasca, María Nieves Díez Santervás.

Les deseamos muchas felicidades en su matrimonio, y que sirva de estímulo a las muchas solteras y solterones que aún quedan por los alrededores.

Vega de Liébana

Bada rumbosa.—Lo fué la del joven de este pueblo don Vidal Briz Losa con la joven de Cobena doña Aquilina Alles.

Un derroche de tabaco y cohetes, con tanta abundancia que se hizo una *humareda* o niebla que no se podía respirar. ¡Y luego dicen que no hay tabaco! para el estanquero de nuestro pueblo don Francisco Gutiérrez, que no tiene ni para él ¡no le tacharán de acaparador!

Enfermos.—Lo está de bastante cuidado el joven de esta localidad y perteneciente a la guarnición de Santoña don Leopoldo Salceda González; y algún tanto mejorados don Bonifacio García González, venido hace meses de la República Argentina, y la simpática joven, también de este pueblo (Valcayo) Anastasia Señas Fernández.

Deseamos su total restablecimiento.

Nacimientos.—Julián Hoyal Campo, hijo de Rufino y Antonia, en Dobres; Patricia Gómez Rodríguez, de Francisco y Atanasia, en Vejo; Pilar Gómez Gómez, de Máximo y Bernardina, en Villaverde; Elidia Rodríguez Gutiérrez, de

Inocencio y María Rosario, en Vejo; Angeles Pantorrilla Alonso, de Ciriaco y Aurelia, en Bóres; Saturnino González Antón, de Eduardo y Tomasa, en Bárago; y Norberta Sierra González, de Juan y Juana, en Ledantes.

Salud para criarlos.

Defunciones.—Hemos tenido la suerte de que no haya ocurrido ninguna desde el 24 de Febrero.

Crisis judicial.—Lo es tan rigurosa y tan extensa que ya se está componiendo la puerta de esta oficina; no sé si obedece a las carnes congeladas o a la paralización del ganado vivo; lo cierto es que los ganaderos se quejan de que no pueden vender ni aun sobre barato ¡un mal, para cuanto alcanza!

Una sorpresa.—El domingo 4, del actual se leyeron en la iglesia parroquial de Dobres las proclamas de los jóvenes de aquel pueblo Vicente Cuesta Prellezo y Concepción Briz Señas, sin que nadie, ni aun sus *padres* supieran de sus cautelosas relaciones; así, así, es como se corteja o enamora, y no como otros que piden la mano de dos señoritas a la vez ¡qué informalidad!

EL CORRESPONSAL

Vega de Liébana, 9-4-1920.

Polaciones

Ha dado a luz una niña con toda felicidad doña Daría Gómez Terán, esposa de nuestro amigo de La Puente don Máximo San Pedro. Que sea enhorabuena.

Ha regresado a su casa de Belmonte, libre del servicio militar, el recluta del cupo de filas Camilo Montes y Alonso. Nos alegramos de su buena suerte.

Hállase mejorada de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, doña Encarnación Gómez y Pérez, esposa del industrial de Santa Eulalia don Angel Martínez, lo que celebramos de todo corazón.

La Guardia Civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a un jovencuelo de Salceda, convicto y confeso de haber hecho alguna ratería en aquel pueblo. Deseamos que le sirva de escarmiento y que se enmiende.

Un fumador dió un estacazo a uno de los estancieros de este Valle por cuestiones de tabaco. Lo sentimos.

La vecina de Puente Pumar doña Dionisia Morante Torre, viuda de don Pedro Gómez (a) *Periquín*, que vivía sola, apareció muerta en su casa el día 29 de Marzo. Q. E. P. D.

Don Melchor López, vecino de la Puente, ha fijado en Villarramiel su residencia. Buena suerte le deseamos en su país.

La conocida y estimada maestra de párvulos

que fué de esa villa doña Francisca Alonso, se halla pasando una temporada con su sobrina doña Esperanza S. Pedro Alonso, en San Salvador de Cantamuga (Palencia).

El día 19 de Marzo embarcó en Santander con dirección a Matanzas (Cuba) el joven de Belmonte, Marcos de Terán Ojugas, a quien deseamos todo género de dichas.

Ha regresado a Madrid el comerciante don Primitivo Gutiérrez; y a Alfano, el mejicano don Alfonso Fernández.

Durante la Semana Santa el *Corresponsal* hizo una excursión por varios pueblos de la Montaña. En Cabiedes tuvo el placer de saludar a su amigo don Pablo Bedoya y familia y al sabio párroco don Mateo Escajedo Salmón, quedando pasmado de la labor que tiene preparada sobre Historia Montañesa.

Valdebaró

En el monasterio de Santo Toribio ha tenido lugar el enlace matrimonial del apreciable joven Toribio Prellezo de S. Pelayo con la agraciada joven de Valmeo Angela Martín Ferreras.

Mucha felicidad deseamos a los nuevos desposados y salud para criar robusta y numerosa descendencia.

Procedente de Veracruz (Méjico) ha llegado a su pueblo de Lon el joven Angel Antón Posadas hijo de nuestro buen amigo Gregorio de dicho pueblo.

Séale grata la estancia en la estancia en la buerida tierruca y goce ya entre sus deudos y coetáneos, de esta dichosa paz que tan pródiga nos ofrece.—C.

De la Vida...

Me preguntas la razón por la que sigo este rumbo tan peligroso y tan raro de contradecir al mundo.
¿De contradecir al mundo me preguntas el motivo?
Pues... ¿no acabas de decirme que este mundo está perdido!?

.....

Era un baile escandaloso, y dije a la madre entonces:
—En el salón ví a su hija abrazada con un hombre.
—¿Abrazada con un hombre?
—dijo la madre asustada.
Fuése al salón presurosa, y dice... que no vió nada!

.....

—¿No vienes a la Novena?
—Voy al baile de Piñata.
Dijo, y traspuso la esquina
como una exhalación rápida.
Como una exhalación rápida
fué, y, al salir yo del templo,
ví despacio la llevaban
camino del cementerio.

¿Recuerdas, amancebado,
que, cuando intentó apartarte,
dijiste: ¡Malditos curas!?...
y al poco tiempo enfermaste;
y al poco tiempo enfermaste
de contagio, y ella huyó.
Y... ¿no te acuerdas, ingrato?
¡Sólo el cura te asistió!...

LIN.

Potes y Abril de 1920.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 12 de Abril

Trigo, 62 reales cuarto.
Maíz, 58 id., id.
Cebada, 44 id., id.
Garbanzos, 32 reales emina.
Fréjoles, 30 id., id.
Alubias, 28 id., id.
Legumbre, 13 id., id.
Lentejas, 22 id., id.
Patatas, 13 y 14 reales arroba.
Huevos, varios precios docena.

Rectificación.—La suma de la lista de suscripción publicada en el número del 29 de Febrero, se halla equivocada; figura como suma la cantidad de 676,15 pesetas, cuando debe ser 455,15 pesetas y la suma de la segunda lista publicada en el número del 15 de Marzo debe ser 917,45 pesetas.

Terminada su licencia se ha hecho cargo del Juzgado de Instrucción el digno Juez de este partido don Francisco de Paula Navarro.

Ha llegado a esta villa con su bella y distinguida esposa doña Teresa Sánchez Cueto, y su hermosa niña Teresina, nuestro amigo don Francisco de Vega Manteca, nombrado Registrador de la propiedad de

este partido en virtud de permuta con el que anteriormente lo desempeñaba.

Con objeto de asistir al Capítulo General de la Orden ha salido para Roma nuestro paisano el R. P. Agustino José M.^a de las Cuevas.

Capítulo de bodas.—El miércoles se celebró en esta iglesia parroquial el matrimonio de los jóvenes de esta villa Pedro Posada y Gerarda Heras.

Fueron padrinos nuestro amigo don Jesús Fernández Huidobro y la distinguida señorita Jesusa Linares.

Los novios y los numerosos invitados que asistieron a la boda fueron obsequiados con un espléndido chocolate en casa de la madrina, después de lo cual los novios salieron de viaje para la capital de la provincia.

El mismo día se celebró en Tama la boda de nuestro amigo y colaborador don Julián Monasterio con la bella joven Amparo Riaño.

Los novios salieron de viaje para Santander, Bilbao y San Sebastián.

En Covadonga se celebró el sábado un doble enlace, el de nuestro amigo don Manuel Ibáñez, de Trillayo con la bella señorita de esta villa María Palacios; y el de nuestro amigo don Aquilino Gómez, de Bedoya, con la bella señorita de Trillayo Encarnación Ibáñez.

Dió la bendición nupcial a ambos matrimonios el Párroco de esta villa don Cecilio Fernández Palmero.

Fueron padrinos del primer matrimonio la madre del novio doña Irene de las Cuevas y el padre de la novia don Patricio Palacios, y del segundo matrimonio los hermanos de la novia Severo y Paca Ibáñez.

Los novios salieron de viaje para distintas capitales.

A todos les deseamos muchas felicidades.

En Méjico donde residía desde hace bastantes años, y joven aún, ha muerto don Sindulfo Alonso Martín, natural de esta villa, donde cuenta con próximos parientes y numerosos amigos.

A su esposa e hijos, a su padre nuestro amigo don Abel Alonso de la Bárcena, residente en la República Argentina, a su

hermana la señorita Solita Alonso y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Desde el 1.º de abril ha comenzado el servicio de doble conducción diaria del correo entre Potes y Unquera.

Las horas de salida de Potes son a las 6 y a las 10 de la mañana, para llegar a Unquera a las 8 y a las 12.

Las horas de salida de Potes son a la 1 y a las 5 de la tarde, saliendo de Unquera a las once de la mañana y a las tres de la tarde.

Las conducciones para los Valles salen tan pronto como se hace el apartado a la llegada del correo de la 1.

El acreditado fondista de Santander, don Isidoro Ubierna Segura, que durante muchos años ocupó la casa número 2 de la calle de Méndez-Núñez, conocida por «El Cantábrico», ha trasladado su fonda a la casa propia de la misma calle, número 8.

La nueva casa reúne excelentes comodidades para el viajero, las habitaciones nada dejan que desear en cuanto a *comfort* e higiene, y el trato es inmejorable.

Lo que se hace público para conocimiento de la numerosa clientela que tiene entre los lebaniegos.

Campos Elíseos de Lérída

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas

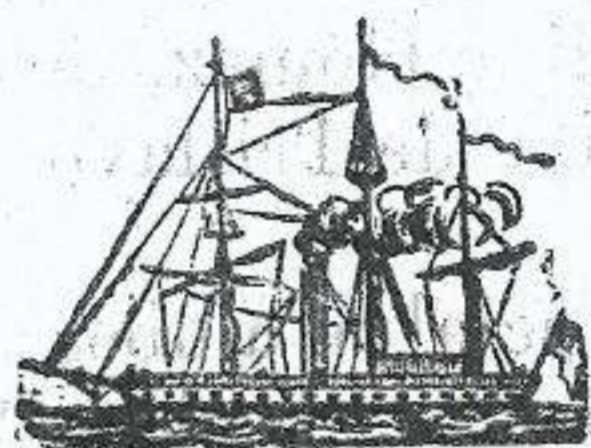
INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:

:-: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Línea del Río de la Plata

A fines de Abril saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al REINA VICTORIA EUGENIA, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander